



REGLAMENTO CONCURSO DE Djs.

Condiciones para la PARTICIPACIÓN

PRIMERA: La inscripción se realiza únicamente a través de la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN DIGITAL a enviar al mail semanadelajuventud2019@gmail.com.

SEGUNDA: Lectura y aceptación del reglamento del concurso.

TERCERA: Entrega de todo el material solicitado en tiempo y forma.

CUARTA: Estilo de música: Libre

REGLAMENTO CONCURSO DE DJ'S

- 1) Sólo podrá inscribirse un participante por división.
- 2) Todos los participantes inscriptos deberán concurrir a una capacitación previa.
- 3) Cada DJ tendrá un tiempo máximo de entre 5 y 10 min para hacer su presentación, que se determinará de acuerdo a la cantidad de participantes inscriptos. Los participantes deberán pasar obligatoriamente de un ritmo a otro durante su presentación.
- 4) Cada participante tendrá que llevar su propia música en formato mp3, así como su computadora, mezcladora o elementos necesarios. En caso de necesitar algún elemento, se solicita consultar su disponibilidad con la organización.
- 5) El mismo día se hace entrega del pen drive con la música a pasar, no pudiendo agregar ningún track que no esté incluido en los archivos entregados a los organizadores. Se recomienda concurrir con una "copia Back Up" para evitar inconvenientes y demoras. El contenido de la música no deberá promover el consumo de sustancias (drogas, alcohol), ni utilizar lenguaje obsceno.
- 6) Los equipos a utilizar son los designados por el organizador en cada una de las presentaciones, así mismo el participante deberá llevar el artefacto electrónico a utilizar para pasar música (mixer, noteboock, tablet, etc.).
- 7) Las presentaciones se realizarán en una primera instancia clasificatoria y posteriormente una instancia final. Ambas presentaciones se harán dentro del marco de la Semana de la Juventud en el Centro Cívico.
- 8) En caso de empate los participantes deberán crear un set totalmente nuevo de entre 5 o 10 minutos (a convenir), siguiendo las mismas normativas antes planteadas.
- 9) La presentación debe hacerse en vivo y los competidores serán evaluados por jueces DJ's.

10) Los resultados son inapelables, aun cuando no se esté conforme con los resultados.

11) ASPECTOS A VALORAR:

- Coherencia musical.
- Técnica.
- Destreza a la hora de mezclar, correcto uso de los equipos.
- Presencia escénica, manejo de público.

12) Se recomienda la utilización de los siguientes ritmos:

- Cumbia.
- Reggaeton.
- Cuarteto.
- Electrónica.

Todos de carácter comercial.

13) Cualquier incumplimiento de estas condiciones por parte del competidor podrá llevarlo a la descalificación. También se debe tener en cuenta que el jurado y la institución organizadora se guardan el derecho a la descalificación de cualquier participante si así lo consideren debido.

REGLAS GENERALES

Las imágenes que se obtengan en ocasión de las competencias podrán ser utilizadas por la organización para fines de difusión y publicidad del evento. Los participantes que acepten participar de la competencia, no tendrán derecho a realizar reclamos ni recibir compensación económica alguna.

El presente reglamento se presume conocido por todos y no podrá alegarse desconocimiento del mismo en ninguna circunstancia. Las bases y condiciones se encuentran sujetas a modificación sin previo aviso por parte de los organizadores. Quienes participen del Concurso de DJs, en el marco de la Semana de la Juventud, por su sola participación aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en el presente reglamento.